

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3784** *LA PORTE DE LAFRIQUE HALI HAKIM, S.L.*

Don Pablo Santamaría Moreno, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 7 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 156/08, seguida a instancia de Christopher Atsedagho frente a la empresa La Porte de Lafrique Hali Hakim, S.L., se ha dictado con fecha de hoy auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 3.577,73 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 3 de marzo de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090013673-1